

nos digan algo; no que hay sale la "Victoria" tan insípida y tan bárbara. Sí, señor; aun vd. mismo suéltenos la sin hueso, y díganos, por ejemplo, que el metal abronzado no se puede beneficiar por los métodos comunes; que la gigante le hizo una visita (la india su paisana); que el Bichito Sandoval le hace sus improvisaciones; que la Sierra está muy, "mucho," muy "juerte;" que el jefe político aprehendió á tres ladrones, y otras noticias de importancia por el estilo, y déjese de aprisionar y perseguir á los escritores de oposicion, porque eso es de GENTE IMBÉCIL.

Yo le aseguro á vd. que si en un momento de sonambulismo de Nacho, en un estornudo de Tipi y en un tropezon del Cojuelo, les presenta vd. papel para que escriban atacando á la oposicion, sus escritos han de salir tan lucidos, que anonadarán á los estúpidos periodiqueros, como dice cierto letrado.

Sí, señor; porque en estos tiempos decidores (permítaseme el plagio de esta frase), en que los malditos desprestigiados charlatanes, "homecillos" que no lo quieren y por eso le hacen la oposicion y le dicen: que ya está usía muy rico: que tiene muchas casas: que no sabe gobernar, "pero que ni hablar:" que su administracion se las

luce para aquello de hacer las cuentas que nacía no sé qué personaje, que decia: tanto de las velas y de las velas tanto, suma tanto; como le hace á vd., por ejemplo, el administrador del hospital, que le dice: tanto de lavado, tanto de alumbrado, tanto de gastos de construccion; y por último, tanto de gastos económicos, suma tanto: los gastos económicos quedaron comprendidos en las partidas anteriores; pero esto al fin es una friolerilla, 100 pesos y un piquito mas. Pues sí, señor, como le iba yo diciendo á vd., en estos tiempos decidores, es necesario que vd. tambien nos diga algo; pero por Maria Santísima, algo que no sea CALENDAS ni cárceles; sino algo de provecho, como, que no es cierto que fué vd. jefe político de Ixtlan en tiempo del imperio: que Juan Maria Santaella no fué prefecto superior político en ese tiempo: que el medio que el pueblo paga para la instruccion, se emplea en su objeto: que un señor que hace muchos gestos, y á quien por mal nombre le dicen MUERMO ó EPIZOTIA, no mete contrabandos &c. &c., y así quedaremos contentos y satisfechos.

Sí, querido amigo: es preciso, no que se suba vd. sino que se baje; porque ha llegado su señoría á un tono tan alto, que pueden reventar las cuerdas, y yo sentiria